

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 595

Redacción y Administración calle de San José, núm 17.—Teléfono 55.

Jueves, 26 de enero de 1916

Un aeroplano tipo español.

PRUEBAS EN MADRID

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer se verificaron en el Aeródromo de Cuatro Vientos las pruebas ante los Reyes del aparato tipo español a que hacíamos referencia en nuestra anterior información.

Don Alfonso, que, como es público y notorio, tanto amor siente y tanta ayuda presta a la industria nacional, había mostrado desde el primer momento una especial predilección por este ensayo, que la Compañía Española de Construcciones Aeronáuticas ha intentado para enriquecer las ya importantes industrias militares con la nacionalización de una fábrica en que se construyesen aeroplanos de guerra. Por eso Su Majestad, que anoche salió para Láchar y Granada, no ha querido que las pruebas se demorasen hasta su regreso, decidiéndose que tuviesen lugar ayer tarde.

Poco después de las tres, un automóvil, en el que iban don Alfonso y doña Victoria, salió de Palacio, deteniéndose unos momentos en el palacio que el señor conde de Maceda había en la calle de Segovia. Los Reyes descendieron del auto para visitar al que es su primer monarca, que, por cierto, ayer celebraba sus días.

Convenciente aún el señor conde de Maceda de la gravísima enfermedad que ha venido padeciendo, no podía asistir a las pruebas, y por eso los Reyes iban a verle antes de ir al Aeródromo.

Serían las cuatro menos cuarto cuando llegó el reportero a Cuatro Vientos, en compañía del señor Castillo, que amablemente le cedió un sitio en su automóvil. Con nosotros iba el vicepresidente de la Sociedad, señor Reynot, y el secretario, señor Casal.

Los señores Arfio, De Pablo, y Mateu, consejeros también de la Sociedad, llegaron poco después al Parque de Aviación militar.

El señor Carasa se vió imposibilitado de asistir.

Allí estaban ya los infantes don Alfonso y doña Beatriz y el hermano de la Soberana, príncipe Leopoldo de Battenberg; los señores duques y duquesa de Sotomayor, la Victoria y Tetuán; la vizcondesa de Feñanías, el deportista aviador don Juan Pombo, el piloto suizo M. Odegar, el mecánico de la Compañía de Construcciones don Enrique Bolado y los mecánicos de la Hispano señores Caterina y Ortas.

Hablando con el mecánico.
Mientras llegaban los Reyes, el señor Bolado, ayudado de soldados del Parque, preparó el aparato. Yo me acerqué a él, y hablamos del aeroplano español que iba a realizar momentos después su ensayo casi oficial.

Don Enrique Bolado es un hombre amabilísimo, que sabe disculpar esta curiosidad periodística a que nos lleva en todo momento el deseo de informar al público.

—¿Me permite usted que le haga unas preguntas?—le digo.

—Estoy a sus órdenes.

—Empiezo por advertirle, señor, que yo no sé nada de aviación; y como a muchos de mis lectores seguramente les sucederá lo mismo, me atrevo a suplicarle que proceda de los términos puramente técnicos.

El señor Bolado sonríe, y sigue disponiendo su aparato. Seis meses pasó en París, en los talleres de la Casa Morame-Saulnier, y al mes y pico de presencia los trabajos y la forma de trabajar de los obreros franceses, ya montaba aparatos sin ayuda directriz de nadie.

El aparato cuya prueba se realizaba ayer ha sido montado por el señor Bolado y dos soldados del Parque de Aviación.

—¿Cuánto ha tardado usted en montar el aeroplano?

—Dos días. Pero hubiese tardado menos, de no haber tenido que cargar dos toneladas.

—¿Cuántos aparatos pueden hacerse en un tiempo determinado?

—Un aparato puede construirse en un mes; pero ya montada la fabricación, puede producirse uno semanal, y hasta uno diario. Eso es nuestra fábrica de Santander.

—¿Ahora habrá en París un gran movimiento de aviación?

—Enorme. La Casa Morán entrega cinco aparatos diarios.

—Ya hace mucho tiempo que los aviadadores alemanes no hacen incursiones sobre París.

—Es casi imposible, por el sistema de defensa que se ha adoptado.

—¿Cuál es la característica principal de este aeroplano de la Compañía?

—Su velocidad, pues alcanza hasta 168 kilómetros por hora. Además, tiene una condición preciosa, que es su gran estabilidad. Está tan bien nivelado, que si al montarlo se desvía la campana unos milímetros, no nota en seguida el piloto.

—¿Y qué es la campana?

—Las palancas de mando. El motor

está contruido en los talleres de la Hispano Suiza, en Barcelona, y da 1.400 revoluciones en tierra, o sean 1.150 en el aire. Ahora, en esta prueba, no dará tanto, porque el carburador y la entrada de aire vienen dispuestos con arreglo a la altura de París, y hay que graduarlos para Madrid, que está más alto sobre el nivel del mar.

—¿Qué fuerza tiene el motor?

—Ciento cuarenta caballos. Pero hoy, repito, sólo desarrollará unos cien caballos.

—¿Cómo se denomina este aparato?

—De exploración y caza de la C. C. A. Está en construcción el de bombardero, que llevará dos motores, o uno de 200 caballos.

—¿Cuál es el sitio de la ametralladora?

—Puede montarse una o dos. La primera, que es la que lleva siempre, va sobre esos dos soportes que sobresalen por encima del plano superior sobre el asiento del piloto. En el asiento de atrás, que, como usted ve, es plegable, se coloca el encargado de la ametralladora, que para hacerla funcionar ha de ponerse de pie. Delante del asiento hay unos cajoncitos, donde van los municiones. Otra de las características es que hace los virajes a la vertical.

—Y la segunda ametralladora, ¿dónde va?

—En la parte posterior del asiento del soldado, para que sirva para defensa, en caso de huida.

—¿De qué materiales está hecho el aparato?

—Toda la parte central está armada sobre hierro. Las alas y la cola son de madera y tela, con un barniz especial que da la consistencia de la madera.

—¿Cuánto pesa el aparato?

—Seiscientos kilos. Cargado pasa de los 1.000 kilogramos.

—¿Cuánto pesa la ametralladora?

—Once kilos. Ya ve usted si puede llevar aprovisionamiento.

Cazando un aeroplano.
Nuestra conversación se ve interrumpida por la llegada de Sus Majestades. El teniente coronel jefe del Parque, el comandante, los oficiales y los invitados van a recibir a los Reyes. Don Alfonso viste traje de americana y sombrero frágol. La Reina lleva un sencillo traje de paseo y abrigo de piel.

El piloto, M. Odegar, es presentado a los Soberanos, que le interrogan acerca del aparato. La conversación se hace en francés, y yo, que soy monolingüe, me quedo en silencio. Veo que el Rey sonríe, y que la Reina sigue con silencio la descripción de M. Odegar, que está cuadrado militarmente.

Momentos después el piloto ocupa su puesto en el aeroplano, y el mecánico, señor Bolado, se coloca ante la hélice, preparado para ponerla en marcha. Pasa un minuto. El mecánico, cogiendo las ramas de la hélice, mira al piloto y dice con voz sonora:

—¿Contacto?

—Contacto—contestó el piloto.

Y el aparato se puso en marcha. El motor produce menor ruido que otros, regularizándose en seguida la rotación de la hélice. Primero avanzó sobre sus dos ruedas—pues atrás no tiene rueda esta aparato—hasta unos 60 o 70 metros; allí alzó la cola, y un segundo después se elevaba a unos dos metros, para dar en seguida un arranque casi vertical, elevándose a unos 1.000 metros.

El aeroplano tiene una configuración especial. El sitio en que va montada la hélice semeja un espón en acero pintado de negro. La parte directriz de la cola tiene un juego muy amplio, lo mismo que el timón. Las directrices de las alas llevan un juego combinado de unos centímetros.

Varios aeroplanos, unos pilotados por militares y otros por aviadores civiles, están evolucionando bajo el cielo, dorando sus metales con vivos reflejos el espléndido sol que disfrutamos.

El aeroplano comienza la caza, dirigiéndose contra un aparato Duperdussin, que gobierna el piloto civil señor Adaro. Todos presenciamos, entusiasmados, un espectáculo lleno de encanto y emoción. El piloto del nuevo aeroplano hace, con tanto con la mayor velocidad de su aparato, una persecución y caza vistosísima: avanza sobre el enemigo a una altura considerable, y desciende sobre él con vertiginosa velocidad. Semeja una polvosa ave de rapina que, con sus alas inmóviles, majestuosas y soberbias, cae sobre su víctima, que ha de morir herida por su pico y desgarradas las carnes por sus garras.

Sus Majestades siguen interesadísimo las evoluciones del nuevo aparato. Una sonrisa de satisfacción anima el rostro de don Alfonso.

Al cabo de unos minutos aterrizan perseguidor y perseguido, y el Monarca vuelve a conversar con M. Odegar, dirigiéndose después al presidente accidental de

la Sociedad, don Rafael Reynot, a quien saludó, felicitándole.

—¡Adelante, adelante!—oímos que dice don Alfonso.

Los Reyes se despiden de todos, y emprenden el regreso a Madrid.

El Rey y M. Odegar.
Después vuelve a elevarse el aparato de la C. C. A., siendo esta prueba tan brillante como la anterior.

El reportero se acerca al aviador don Juan Pombo:

—¿Quiere usted presentarme a M. Odegar?—le decimos.—Querría que me refiriera su conversación con el Rey.

—Con mucho gusto. Pero háblele usted en francés.

—¡Hombre! Es el caso que...

—¿Ni yo sé el español?

—Ni yo el francés. ¿Si usted fuese tan amable?...

—¿Quiere usted que le sirva de intérprete? Con mucho gusto. Venga usted.

Y nos dirigimos a un grupo, en el que varios señores, rodeando al piloto suizo, ven su opinión sobre el aparato y su prueba. El señor Pombo llama a M. Odegar, y me presenta a él. Se cruzan dos reverencias, y unas frases muy en voz baja, tan baja, que no oí lo que yo mismo decía.

—Pregúntele usted—digo al señor Pombo—que le ha dicho Su Majestad y qué opinión le merece el aparato.

—El aparato—me va traduciendo el amable piloto español señor Pombo—parece excelente, teniendo sobre otros la ventaja de la velocidad y la estabilidad. No estoy satisfecho completamente de la prueba de hoy, porque se pierden caballos de fuerza por culpa del carburador. Así se lo he dicho a Su Majestad, advirtiéndole que dentro de unos días, cuando ya tenga el carburador adecuado, el aparato desarrollará toda su fuerza y velocidad. Su estabilidad es, desde luego, admirable. El Rey, a quien ya había sido presentado en otra ocasión, es muy amable y simpático. Me ha hecho que le explique todo el funcionamiento y construcción del aparato, mostrándole Su Majestad muy complacido. Después me ha preguntado acerca de los nuevos aparatos que tienen los alemanes en la línea de fuego, y que ellos llaman «Fockers», respondiéndome que es el mismo tipo Morame. También me ha felicitado por los vuelos de esta tarde.

Nada más dijo M. Odegar. Y como eran cerca de las seis, y el sol, cansado, comenzaba a buscar reposo tras las colinas lejanas que dibujan la línea del horizonte, volvimos a ocupar el auto del señor Casal, regresando a Madrid.

(No queremos terminar esta información sin dar unos detalles interesantes que recogimos acerca de la aviación. Se refieren a los aparatos y a los pilotos.

Los aparatos que hay actualmente, son: varios Curtiss, Newport, Duperdussin y Esmansa. Los pilotos, civiles y militares, que figuran en el escalafón son 101, de los cuales han recibido el título el año anterior 25; uno se tituló con el aparato Newport; dos, con el Duperdussin, y el resto, con Esmansa. Es de notar que ningún piloto obtuvo el título con los Curtiss.

LA FIESTA DE LA PAZ
El Centenario de Cervantes, aplazado

De El Mundo.
El aparato Morame-Saulnier, de exploración y caza, de que habla en esta información el ilustrado periodista don Maximino Gim, es el mismo cuya fotografía apareció hace algún tiempo en El Pueblo Cántabro y del que dimos también algunas características reune.

Tomadas las pruebas que se efectúan en Madrid, el aparato será trasladado a nuestra capital, siendo lo casi seguro que Juanito Pombo, el intrépido y sin rival aviador, se decida a hacer por los aires este recorrido, ya que, contra sus manifestados deseos, no pudo llevar a cabo el de París-Santander.

El Centenario de Cervantes, aplazado

MADRID, 26.—El jefe del Gobierno recibió a la Junta que entiende en los preparativos del Centenario de Cervantes.

Después de conocer la marcha de los trabajos, el conde expuso a los reunidos la conveniencia de aplazar las fiestas del Centenario, para que la conmemoración tenga carácter universal.

Es imposible que puedan asociarse al Centenario las naciones beligerantes y aun las neutrales, pues todas están pendientes del problema magno de la guerra, y el pensamiento del Gobierno es que aquí se celebre una vez hecha la paz.

En esta manera podrán asistir los representantes de los países en lucha, que por primera vez, después de la guerra, se unirán para una empresa de cultura, y el Centenario de Cervantes será, no sólo la conmemoración de aquella figura, sino una verdadera fiesta de la paz.

La Junta encontró acertada la idea, y el conde anunció que en breve pondrá la firma del Rey el decreto aplazando las fiestas del Centenario.

En el decreto se preceptuara lo que se haya hecho hasta ahora tenga carácter definitivo, aplazándose únicamente los concursos y fiestas que están en vías de organización.

La fecha de la conmemoración se fijará inmediatamente que la paz quede firmada.

Revisión de la causa por el crimen de Camargo.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Minutos después de las diez de la mañana continuaron ayer las sesiones de revisión de la causa seguida por el Juzgado del distrito del Este contra Bonifacio García Barros, por muerte violenta de Bonifacio Revuelta Suárez, encargado de la mina «Descaída», en Camargo.

El presidente del Tribunal de Derecho, don Justino Fernández Campa, dió la voz de audiencia pública y acto seguido invadió el local un numerosísimo público, entre el que destacaban no pocos mujeres.

Hecho el silencio, se concedió la palabra a

La acusación privada.

El señor Botín, representante de la viuda del finado Bonifacio Revuelta Suárez,

ran causar efecto en los sencillos corazones del Jurado.

No hace falta elocuencia—agrega—para demostrar la inculpabilidad de García Barros.

Recuerda que esta causa ya fue juzgada por otros doce hombres honrados, y censuró a Nueva Montaña por la forma en que mantiene la acusación privada, diciendo que hubiera sido más simpático que hubiera ejercido la acción popular.

Habia de coacciones ejercidas con los obreros que habían de declarar en la causa, culpando de ellas a los subordinados, que creían servir así mejor al amo.

Todos estamos conformes en que Barros fue el autor de la muerte de Revuelta. ¿Pero es el culpable? No; no lo es, por-

ducir a Elena García Castanedo, hija honesta de 16 o 17 años de edad e hija procesada?—SI.

A la octava pregunta.—Indignado García Barros por lo que refiriera su mujer pretendiera hacer Revuelta con su hija, considerándole como una ofensa al honor de la última, ¿salió a casa, encontrándose a los pocos minutos con el Revuelta?—SI.

A la novena pregunta.—Al encontrarse entonces García Barros al Bonifacio Revuelta, ¿pidió a éste que liberase el caso impuesto, contestándole el Revuelta que no sólo le sostenía, sino que le agraciaba dejándole definitivamente despedido de trabajo para siempre?—SI.

A la décima pregunta.—Con tal de



El procesado Bonifacio García Barros, al salir de la Audiencia, por la mañana. (Fot. Samot.)

pronunció una notable oración forense, que fue muy justamente celebrada.

Dió principio a su discurso el señor Botín dedicando merecidos y calurosos elogios a la víctima de este lamentable suceso.

Después entra en el examen de la prueba testifical, y con los datos que en ella se aportan demuestra que Revuelta Suárez trató siempre bien a los obreros, y que los despidos que se hicieron en la mina «Descaída» tuvieron por única base la falta material de trabajo, no las causas ni los fundamentos que en el juicio se han supuesto por algunos.

Refiriéndose al carácter de Revuelta, indica que suele tenerse por malo a quien, en el ejercicio de sus funciones, procura que sus subordinados cumplan con el deber que contraerán al ser admitidos en el trabajo, aplicándose el calificativo de bueno a quien, por el contrario, tolera que aquellos hagan lo que quieren. Ved por qué era malo Revuelta y por qué se llama bueno a García Barros.

Para mí está fuera de toda duda que ha sido perfectamente preparada la prueba testifical en que se acusa a Revuelta de maltrato de mujer. Y si yo no hubiese admitido esa convicción, me lo demostraría claramente el hecho de que las mujeres que se consideran ofendidas no tuvieron un padre, un esposo, un hermano o cualquier otro miembro de sus familias que exigiese al finado la inmediata reparación de tamañas ofensas.

¿Puede nadie creer que Revuelta, casado con una agraciada mujer, procrease a una hija como la Trésaga?

El propio procesado ha hecho la confesión de que el castigo que se le impuso y el haber sido luego despedido del trabajo, lo que era la ruina de su familia, ofuscaron su imaginación, llevándole a cometer el delito de que se le acusa.

Luego estos fueron los únicos móviles, los solos motivos que impulsaron a García Barros a atentar contra la vida de Revuelta.

Y en cuanto a las aseveraciones de Elena García, únicamente se pueden recoger como un buen deseo, como un excelente propósito de una hija que quiere a su padre y que procura salvarle del castigo que pudiera imponerse.

Pero vamos a dar por sentado que Revuelta la procrease. ¿Y qué? ¿Es ella, ni puede serlo, motivo suficiente para matar a un hombre? ¿Como si hubiera alguna mujer joven y bonita que logre escapar sin recibir ofensas de esa naturaleza?

Pero no. Lo que aquí ocurre es que Elena García ha faltado a la verdad por defender a su padre. Y en eso sí que estoy que ha hecho bien, porque yo no tendría inconveniente en llegar hasta el perjurio si de la defensa de mi padre se tratase.

En brillantes y cálidos párrafos rechaza el señor Botín las eximentes de arrebatado, obcecación y vindicta de ofensa próxima, y concluye dirigiéndose al Jurado con enardecidas frases para solicitar de él un veredicto de culpabilidad.

La defensa.
Concedida la palabra al abogado defensor, señor Ruano, éste pretende demostrar que existen diferencias esenciales entre los informes del ministerio público y la acusación privada.

Mientras en el del primero—dice—se vieron matices de indulgencia, en el del segundo esos matices fueron patéticos, empleando palabras que muy bien pudie-

ron causar efecto en los sencillos corazones del Jurado.

Como siempre, el recto magistrado estuvo elocuente e imparcial en su disertación, recogiendo cuantas manifestaciones hicieron en la causa los testigos de cargo y de descargo, y los principales fundamentos en que basaron sus discursos el fiscal de Su Majestad, la acusación privada y la defensa del procesado.

Por lo avanzado de la hora—una y media de la tarde—, el presidente suspende la vista hasta las cuatro y media.

Resumen presidencial.
A la hora señalada se reanuda por la tarde la sesión, haciendo el resumen de los debates el presidente, señor Fernández Campa.

Como siempre, el recto magistrado estuvo elocuente e imparcial en su disertación, recogiendo cuantas manifestaciones hicieron en la causa los testigos de cargo y de descargo, y los principales fundamentos en que basaron sus discursos el fiscal de Su Majestad, la acusación privada y la defensa del procesado.

A continuación entrega el veredicto al Jurado, que se retira para deliberar.

El veredicto.
Alrededor de una hora invirtió el Jurado en sus deliberaciones, y cuando la sesión fue reanudada, el presidente del Tribunal de Hecho dió lectura el veredicto, que dice así:

A la primera pregunta.—El procesado Bonifacio García Barros, es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego contra Bonifacio Revuelta, en la mañana del 7 de noviembre de 1913 y pueblo de Camargo, hiriendo de tal gravedad que falleció a los pocos momentos?—NO.

A la segunda pregunta.—El Bonifacio García Barros, en la ocasión expresada, ¿era capataz de la mina «Descaída», de la que estaba encargado el Bonifacio Revuelta, y cuando en la indicada mañana se encontró con el último se trabó con este de palabras, movido por el disgusto que tenía porque el Bonifacio Revuelta le había despedido del trabajo el día anterior, y seguidamente sacó el revólver que llevaba en la cintura, cargado, en cuyo momento Revuelta echó a correr, siendo perseguido por el García Barros, quien a muy poca distancia, le hizo el disparo de que se hace mención en la anterior pregunta?—NO.

A la tercera pregunta.—El Bonifacio García Barros, con anterioridad al infame día, ¿había sido amonestado por sus superiores por su negligencia en el trabajo?—SI.

A la cuarta pregunta.—Dicho Bonifacio García Barros fue castigado por Bonifacio Revuelta, encargado de la mina donde prestaba servicios de capataz, a quince días de suspensión del empleo y sueldo que disfrutaba como tal capataz?—SI.

A la quinta pregunta.—¿Ese castigo fue impuesto sin suficiente motivo?—SI.

A la sexta pregunta.—A la mañana siguiente del día en que se le había impuesto el referido castigo, ¿el Bonifacio García Barros pensó pedir al Bonifacio Revuelta que se le dejara sin efecto, por no creerlo merecido?—SI.

A la séptima pregunta.—El Bonifacio García Barros, con anterioridad al infame día, ¿había sido objeto por parte del Revuelta y la manifestó su intención de pedirle que lo dejara sin efecto, por creerlo inmerecido, y ella entonces le enteró de que el Revuelta, que estaba casado, había pretendido recientemente sa-

ducir a Elena García Castanedo, hija honesta de 16 o 17 años de edad e hija procesada?—SI.

A la octava pregunta.—Indignado García Barros por lo que refiriera su mujer pretendiera hacer Revuelta con su hija, considerándole como una ofensa al honor de la última, ¿salió a casa, encontrándose a los pocos minutos con el Revuelta?—SI.

A la novena pregunta.—Al encontrarse entonces García Barros al Bonifacio Revuelta, ¿pidió a éste que liberase el caso impuesto, contestándole el Revuelta que no sólo le sostenía, sino que le agraciaba dejándole definitivamente despedido de trabajo para siempre?—SI.

A la décima pregunta.—Con tal de

Como el veredicto era de inculpabilidad absoluta, el Tribunal de Derecho dió en el acto sentencia absolviendo libremente al procesado Bonifacio García Barros.

Joven accidental.
A las seis y media de la tarde, cuando el Jurado se hallaba aún reunido, sufrió un ligero síncope la hija del procesado, Elena García, que presenció ayer las sesiones del juicio oral.

Entre varias personas fué trasladada los soportales del mismo edificio Audiencia, donde no tardó en recobrar el poco conocimiento.

Incidente y detención.
Cuando, después de dictarse la sentencia absolutoria, el público salía anoche de la Audiencia provincial, hubo en la calle un pequeño revuelo porque varios individuos, en voz alta, protestaron de la solución de Bonifacio García Barros.

A los protestantes se les detuvo en acto, conduciéndoles a la Inspección de Vigilancia, donde se supo, o por lo menos así se nos ha manifestado a nosotros, que uno de ellos era hermano del infame día de Revuelta Suárez, la víctima de un suceso que tanto ha apasionado los ánimos de los tranquilos y pacíficos vecinos del Ayuntamiento de Camargo.

Constipados.—Algodón HORLAND, se anuncia en cuarta plana.

Construcciones navales en Santander.

Estos días se viene hablando, en los círculos donde se reúnen los hombres de negocios, del proyecto que acaricia el conocido ingeniero de esta población, que en ella posee unos magníficos talleres metalúrgicos.

Según se desprende de esas conversaciones, el competente ingeniero a que aludimos trata de crear una Sociedad anónima con el fin de establecer en nuestro puerto unos Astilleros donde se construyan buques de distinto tonelaje.

Si la noticia resultase cierta, la capital de la Montaña estaría de enhorabuena de la persona que realiza los trabajos de explotación de ese negocio mercantil, parábienes y las felicitaciones más entusiásticas del vecindario santanderino.

Nuestro embajador en Roma.

POR TELEFONO
SAN SEBASTIAN, 26.—Esta tarde, las cuatro y media, por la línea de Ferrocarril, ha marchado a Roma el nuevo embajador de España en el Vaticano, don Fermín Calbetón.

Fué despedido por numerosos amigos

J. F. Cotero.
OCULISTA

Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º, y gratuita de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en la calle del Puente, número 4, 1.º

ANTONIO ALBERDI—CIRUGIA GENERAL—Partos—Enfermedades de la mujer—Vías urinarias.

ANOS DE EJERCICIO, 10, 1.º

VICENTE AGUINACO—OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

BLANCA, NUMERO 32, 1.º

RICARDO RUIZ DE PELLON
CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de diez a una.—Wad-Rías, 7, 2.º

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 708

Gómez Orefa, número 6, principal.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de GOG y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.º

LAINZ.—MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

Una buena noticia.

Están ya tocando a su término las obras de construcción del alto horno que realiza la Sociedad anónima Nueva Montaña.

El horno comenzará a funcionar en el próximo mes de

Los mauristas.

Le contestan la presidencia y el señor Jorri, que sostiene que la Comisión no ha hecho otra cosa que atemperarse a las condiciones estipuladas en la subasta anterior. Concluye aceptando la variación propuesta por el señor Gutiérrez Cueto.

Se aprueba, sin leerla, la lista de alcaldes de barrio propuesta por la Alcaldía.

Se procede al sorteo de los señores mayores contribuyentes con derecho a voto de compromisarios, y resultan elegidos: Don Faustino Castillo, don Ramón Ruiz, don Enrique Vaquero, don Eugenio Beza, don Santos Orduña, don Francisco Lláta, don Francisco Varela, don José María Pellón y don Eugenio Fernández.

División del término municipal en secciones para el sorteo de contribuyentes para la Junta municipal.

Se aprueba. Se aprueba el dictamen ratificando el acuerdo de la Comisión anterior, que denegaba una subvención a la Cruz Roja.

Informe propugnado que se cobre por administración el arbitrio provincial sobre el vino.

Le combaten los señores García (don Eleofredo), Castillo, Jorri y Jado. El señor Quintanal, presidente de la Comisión, relata lo ocurrido con este dictamen en el seno de aquélla, y dice que se trata de una cuestión perfectamente opinable, por lo que, si de algo valiera su consejo, cree que todos los señores concejales, sin tener en cuenta el informe, deben emitir su criterio y su voto con arreglo a lo que su conciencia les dicte y al mayor beneficio del erario municipal.

Defiende el informe el señor Gutiérrez, que también contesta a los cargos que le hizo el señor García (don Eleofredo).

El señor Mateo recoge algunas manifestaciones, que rechaza, el señor Gutiérrez, y éste rectifica brevemente, pidiendo que conste en acta, que preve el peligro de un recurso de alzada.

El señor Quintanal se lamenta de las frases vertidas por el señor Gutiérrez, dice que la Comisión no acepta la enmienda que propuso el señor Castillo, o sea que se acceda a lo solicitado por los almacenistas, que se comprometen a elevar a 47.000 pesetas la cantidad que venían satisfaciendo por el concierto.

Votada nominalmente esta enmienda, se aprueba por 19 votos contra 8.

Después de indicar el señor García (don Eleofredo) que la plaza de la Libertad, donde antes estuvo instalado el barracón del señor Pradera, ha quedado en bastantes malas condiciones, se concede permiso a aquel señor para que instale su cinematógrafo en Puertochico.

También se aprueban los dictámenes sobre plantación de dos árboles en el paseo de Menéndez Pelayo y el arreglo de las calles de Santa Clara y Padilla.

Queda sobre la mesa el informe propugnado que se nombre empleado de plantilla a don Lorenzo Camus.

Subasta del asfaltado de la calle de los Azogues.

Se adjudica definitivamente al mejor postor don Angel Orta, que rebaja el uno y medio por ciento del presupuesto.

Se aprueban las cuentas de las obras hechas por administración durante la semana última y que afectan al presupuesto ordinario, así como las del de Ensanche.

Comisión de Policía. Se niega a don Angel Orta la bonificación que solicita por la subasta de cruces y verjas en Ciergo, quedando sobre la mesa los dictámenes referentes al arrendamiento del depósito de la calle de Santa Clara y los nombramientos de un veedor municipal y de dos inspectores pecuarios.

Comisión de Teléfonos. Se aprueba el ascenso de dos meritarios a telefonistas de segunda.

Queda sobre la mesa el informe negando la creación de la plaza de ordenanza meritario.

Alcaldía. Terminado el despacho ordinario, el secretario da lectura a una comunicación enviada al Ayuntamiento por el director de la Fábrica del gas, en la que este señor advierte que las difíciles circunstancias por que se atraviesa con motivo de la guerra pudieran ser causa de que faltara el carbón y, por consecuencia, a la Empresa arrendataria no le fuera posible suministrar la luz para el alumbrado público.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda. Se halla enfermo el presidente del Consejo de ministros la noticia de que las elecciones generales se celebrarán en marzo, y que el período entre la disolución y la convocatoria será el menor posible, es decir, de veinticinco días.

Submarinos para España. En breve comenzarán a construirse en Cartagena varios submarinos.

Periodista enfermo. Se halla enfermo de gravedad, hasta el punto de temerse un funesto desenlace, el popular periodista don José de la Loma (Don Modesto).

En Gobernación. En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes telegramas: De Ciudad Real.—En Puerto Llano ha muerto el obrero Trinidad Romero, víctima de un accidente del trabajo en la mina «Ardrisbal».

De Pontevedra.—Con ocasión de celebrarse mercado, los huelguistas realizaron coacciones con los abastecedores. Se han practicado detenciones.

De Alicante.—En Alcoy, catorce mujeres y cuatro hombres, despedidos de la fábrica de don Blas Mercedes, por falta de trabajo, se presentaron en los talleres solicitándolo.

Como se le negara, promovieron un alboroto, no secundándolo los demás obreros, a quienes excitaron al paro.

En Elche se han declarado en huelga los obreros de tres fábricas de alparagas, a consecuencia de haber sustituido el cáñamo por la pita, y negarse los patronos a conceder aumento de jornal.

Habla Urzáiz. El señor Urzáiz dice esta mañana a los periodistas que tiene ya ultimada, y en breve aparecerá en la «Gaceta», la disposición encaminada a obtener el abaratamiento del azúcar.

Añadió el ministro que no había buscado orientaciones en la opinión, puesto que ya tenía trazado su plan; pero si esperaba que la opinión colaborase con él, apoyando sus disposiciones, para que no suceda lo mismo que con otras anteriores, que no han sido amparadas por falta de corriente en la opinión.

Como ejemplo, expuso el señor Urzáiz lo que sucede con el zinc, cuyos vendedores, en lugar de cargar el precio en lo que

LA GUERRA EUROPEA

Se ha firmado el convenio entre Austria y Montenegro. El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial: «Actividad ordinaria de la artillería sobre el frente del ejército belga.»

Durante la mañana, trucha de lanzamientos en el sector de Poasée.

Bombardeo de Gante. Los aviadores aliados han volado sobre Gante, arrojando bombas sobre la estación.

Durante todo el día de ayer, gran número de aeroplanos han cruzado el aire. La actividad que los aviadores aliados han demostrado, en cuanto las condiciones del tiempo lo han permitido, hace suponer que su actividad será mucho mayor cuando llegue la primavera.

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente: «En Artois la actividad de la artillería se ha sostenido.»

«Al Este de Neuville, durante la noche, hemos ejecutado un ataque que nos ha permitido echar a los alemanes de uno de los emplazamientos producidos por las explosiones del día anterior.»

Entre el Somme y el Oise, al Sur de Chauhines, nuestras baterías bombardearon los abrigos del enemigo en Hatten-court, y destruyeron un observatorio cerca de Varvillers.

Nada que señalar en el resto del frente.» Una rectificación. Dicen de Londres que el Lloyd comunicó que el vapor «Nordseemand» no fue echado a pique, sino que encalló, y su tripulación fue salvada.

El Rey y los periodistas. Telegrafían de Lyon que el Rey de Montenegro recibió hoy a los periodistas franceses que fueron a cumplimentarle.

Después de agradecer el Monarca el recibimiento que le había dispensado el pueblo francés, lamentó que su delicado estado de salud no le permitiera conversar largamente con los reporteros para recordar todos los trágicos acontecimientos ocurridos en su Reino. Agregó que el ministro de Negocios le daría cuenta de todo lo ocurrido.

Efectivamente, el citado ministro conversó con los periodistas, diciéndoles que el ejército montenegrino ha hecho más de lo que era su deber, y sólo ha cedido ante la fuerza abrumadora del enemigo, cuando le faltaban los víveres y las municiones.

Protést de cuanto han hablado algunos periódicos de traiciones para negociar la paz, y dijo que Montenegro lo ha comprometido todo por el triunfo de la Entente, desde la existencia de sus soldados hasta la posesión de su territorio, y que por ello, al menos, tiene derecho a que se reconozca su nobleza y su valor.

PARTE OFICIAL RUSO. De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso: «En el frente occidental nuestras baterías bombardearon las posiciones alemanas de Dvna, aguas abajo de Friedriestag.»

Anteayer un aeroplano alemán arrojó dos bombas sobre Dwinks, resultando muerta una mujer.

Al Oeste del lago Boghinskao rechazamos varios ataques del enemigo contra nuestras avanzadas.

En Galicia, a orillas del Strypa, prosigue el cañoneo.

El enemigo sigue lanzando, desde los globos cautivos, millares de proclamas sobre nuestras zonas militares.

En el Cáucaso, en la región de Erzerum, perseguimos a los turcos, haciéndolos prisioneros.

En la región de Melhadobert luchamos victoriosamente con destacamentos enemigos de infantería y caballería.

ULTIMO PARTE FRANCES. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, dice lo siguiente: «En Bélgica durante la noche última, bombardeamos eficazmente las trincheras y los rampales enemigos en la región

DE BARCELONA

PARTE OFICIAL ALEMÁN. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente: «Frente occidental.—Los franceses intentaron, por medio de gran número de contraataques, recuperar las trincheras que los habíamos arrebatado al Este de Neuville Saint Waast. Todos ellos fueron rechazados.»

En la Argona, la explosión de una mina francesa enterró una pequeña parte de una de nuestras trincheras, en la altura 285.

Nuestros aviones de Marina han atacado los acantonamientos militares del enemigo en la Panne.

Los aviones del ejército atacaron los establecimientos ferroviarios de Loos, al Sudoeste de Dixmude, y los de Bethune.

Frentes oriental y balkánico.—Nada que señalar.»

OTRO PARTE AUSTRIACO. El último parte dado por el Gran Cuartel general del ejército austriaco, dice así: «Frente ruso.—No se ha registrado ningún hecho digno de mención.»

Frente italiano.—En la cabeza de puente de Gorizia hicieron nuestras tropas, durante un combate en Oslavija, 1.197 prisioneros, de los cuales 45 son oficiales, y se apoderaron de dos ametralladoras.

También en otros muchos puntos del frente del Isonzo ha adquirido la lucha gran actividad.

Los ataques e intentos de aproximación de los Italianos contra Podgora, Saint Michel y nuestras posiciones de Montfalcone, fueron rechazados.

Nuestros aviones bombardearon los abrigos y almacenes del enemigo en Borgho y Ala.

Frente balkánico.—El convenio referente a la deposición de las armas del ejército montenegrino fue firmado ayer, a las seis, con autorización de Montenegro.

Continúa el desarme sin dificultades, haciéndose extensivo a los distritos de Kolazin y Andrepevika.»

Un nombramiento. Comunican de Constantinopla que el comandante del acorazado «Hamidieh», Refik Bey, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor Naval.

Para crear un premio. Telegrafían de Roma que una revista de navegación ha abierto una suscripción para conceder premios a los buques mercantes que embistan a los submarinos.

La suscripción alcanza ya 12.000 liras.

DE BARCELONA

BARCELONA, 26.—Sigue en igual estado el conflicto obrero, no habiéndose notado la paralización de trabajos. En todas las tahonas se sigue trabajando con regularidad, y para completar los servicios sólo ha habido necesidad de utilizar 65 soldados.

Los ferroviarios. El presidente y el secretario de la Sección catalana de ferroviarios han visitado al gobernador, para hacerle entrega de las siguientes peticiones, que dirigen a las Compañías:

Primera. Supresión del impuesto de utilidades a los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Segunda. Aumento de un 30 por 100 a los sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

Tercera. Aumento de un 15 por 100 en los sueldos que excedan de 1.500 pesetas y no lleguen a 2.500.

Cuarta. Equiparar los jornales y condiciones de trabajo en los talleres y depósitos de las Compañías a los que disfruten los obreros análogos en cada localidad.

PRESENTACION DE CREDENCIALES. Nuestro embajador en Paris. MADRID, 26.—Telegrafían de París que esta tarde se ha verificado en el Eliseo la presentación de credenciales del nuevo embajador de España, marqués del Muni.

Al acto asistieron el Gobierno y altos empleados de la República.

El marqués del Muni pronunció el siguiente discurso: «Señor presidente:

Tengo la honra de presentar a V.E. las cartas credenciales por las que Su Majestad el Rey de España me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del presidente de la República francesa.

Estoy encargado, al cumplir esta misión, de traeros la seguridad de la leal y firme amistad que mi Augusto Soberano, su Gobierno y el pueblo español profesan a la gran nación francesa y a V. E., señor presidente, que tan dignamente la representa.

Tengo, además, el encargo de consignar todo mi esfuerzo, no sólo a mantener, sino a estrechar los lazos que existen entre ambos pueblos, que Dios ha puesto uno al lado del otro para que se profesen una verdadera y segura amistad.

Nada podría ser más conforme con mis convicciones, ni más agradable a mis sentimientos personales, y con profundo agradecimiento guardo en mi memoria el recuerdo de la simpatía con que fui acogido en anteriores misiones, y espero recibir ahora igual acogida por parte de V. E., del Gobierno y del pueblo francés.

¿Cuán diferentes son los tiempos! Durante mis anteriores embajadas creí hallarme en la antigua Atenas, en medio de todas las seducciones de su genio inmortal. Hoy me encuentro en Esparta, con todas sus austeridades, que son el más sublime heroísmo.

A los tiempos de fecunda normalidad suceden las preocupaciones y las emociones de la hora presente.

Terminó su discurso abogando por que los sentimientos de cordialidad queden inalterables a ambos lados del Pirineo.

M. Poincaré contestó con las siguientes frases: «Señor embajador: Me es particularmente agradable recibir de vuestras manos las cartas credenciales que os acreditan cerca del Gobierno de la República.

La elección que ha hecho Su Majestad el Rey de España nombrados para representarle en París, ha sido acogida con viva satisfacción por la opinión francesa.

Los excelentes recuerdos que dejaron entre nosotros las eminentes cualidades que habéis desplegado en el cumplimiento de vuestras misiones anteriores; las simpatías que habéis profesado siempre a Francia, todo os indicaba por el puesto a que os ha llamado la confianza de vuestro Augusto Soberano.

Hallaréis en este país la más cordial deferencia hacia la noble y caballerosa nación española, pues los grandes deberes que Francia cumple en estos momentos, no la hacen olvidar ninguna de sus tradicionales amistades. La que nos une a España ha sido sellada a la vez por la Naturaleza y por nuestros mutuos intereses, y nos congratulamos en afirmarla y fomentarla.»

Después del acto conversaron M. Poincaré y el marqués del Muni y éste hizo las obligadas visitas de cortesía al presidente del Consejo y ministro de Negocios, que éstos le devolvieron inmediatamente.

DE BARCELONA

Curan el peor resfriado las Pastillas Balsámicas MARIA. Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Cine PRADERA (INSTALADO EN PUERTOCHICO) Hoy, jueves, gran matiné infantil, con rifa de preciosos juguetes.

LA VISION ANTROPOLOGISTA (estreno, dos partes).

LA LEY DEL FORAGIDO (estreno, dos partes).

Y otros estrenos.

Confitería Ramos San Francisco, 27. En esta Casa los mejores caramelos y bombones.

FRANCISCO SETIEN especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.

ROYALTY: Gran café restaurant SERVICIO A LA CARTA Teléfono número 617.

Laboratorio X2 Luis Espada, Vidal X2 22.-Orense. NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2.

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptico e inofensivo. Con ella la cefalálea conserva toda integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios, ya modificando la sangre en la cual se hayan producido autointoxicaciones.

Ciruelas, Guindas, Cerezas, Albaricoques TREVIJANO

Confección de ropa blanca fina, para señora. Artículos blancos de hilo y algodón. Gran surtido en juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, franelas, piqué, etc., etc.

Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto, mercería y pieles. SOMBREROS PARA SENORA

A. Velasco y Comp. Blanco, 40

DIA POLÍTICO

La «Gaceta». MADRID, 26.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal de la Comisión general de Codificación a don Trinitario Ruiz Valarino.

De Guerra.—Real decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército.

Otro nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Weyler.

Otro nombrando segundo jefe del Estado Mayor al general de brigada don Francisco Fernández Llano.

De Marina.—Aprobando el contrato con la Constructora Naval, para la prórroga de cesión de la zona industrial de los Arsenales de Cartagena y El Ferrol, y decretando la ejecución de las obras navales determinadas en la ley de 17 de febrero de 1915.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general de brigada, del Cuerpo de ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio.

De Instrucción pública.—Real orden declarando disueltos los Tribunales nombrados para actuar en las oposiciones de inspectores de primera enseñanza.

El problema del carbón. Esta mañana ha conferenciado el conde de Romanones con el ministro de Fomento y los directores generales de este departamento, para ocuparse de los aspectos que ofrece el problema del carbón en España.

Annunció el presidente a los periodistas que en el primer Consejo que se celebre se ocuparán los ministros del proyecto de presupuestos para 1916, pues pretende el Gobierno que no sea una obra de improvisación.

Las elecciones. Ha confirmado el presidente del Consejo de ministros la noticia de que las elecciones generales se celebrarán en marzo, y que el período entre la disolución y la convocatoria será el menor posible, es decir, de veinticinco días.

Submarinos para España. En breve comenzarán a construirse en Cartagena varios submarinos.

Y están terminados los planos.

Periodista enfermo. Se halla enfermo de gravedad, hasta el punto de temerse un funesto desenlace, el popular periodista don José de la Loma (Don Modesto).

En Gobernación. En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes telegramas: De Ciudad Real.—En Puerto Llano ha muerto el obrero Trinidad Romero, víctima de un accidente del trabajo en la mina «Ardrisbal».

De Pontevedra.—Con ocasión de celebrarse mercado, los huelguistas realizaron coacciones con los abastecedores. Se han practicado detenciones.

De Alicante.—En Alcoy, catorce mujeres y cuatro hombres, despedidos de la fábrica de don Blas Mercedes, por falta de trabajo, se presentaron en los talleres solicitándolo.

Como se le negara, promovieron un alboroto, no secundándolo los demás obreros, a quienes excitaron al paro.

En Elche se han declarado en huelga los obreros de tres fábricas de alparagas, a consecuencia de haber sustituido el cáñamo por la pita, y negarse los patronos a conceder aumento de jornal.

Habla Urzáiz. El señor Urzáiz dice esta mañana a los periodistas que tiene ya ultimada, y en breve aparecerá en la «Gaceta», la disposición encaminada a obtener el abaratamiento del azúcar.

Añadió el ministro que no había buscado orientaciones en la opinión, puesto que ya tenía trazado su plan; pero si esperaba que la opinión colaborase con él, apoyando sus disposiciones, para que no suceda lo mismo que con otras anteriores, que no han sido amparadas por falta de corriente en la opinión.

Como ejemplo, expuso el señor Urzáiz lo que sucede con el zinc, cuyos vendedores, en lugar de cargar el precio en lo que

Se encuentra bastante mejorado de la infección gripal que venía padeciendo el ex ministro señor La Cierva.

Se encuentra bastante mejorado de la infección gripal que venía padeciendo el ex ministro señor La Cierva.

Jabón. AROMAS DE LA TIERRUCA Jabón. Colonia. LA ROSARIO (S. A.) Colonia. Polvos de arroz. CASA FUNDADA EN 1864 Polvos de arroz.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID table with columns for Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco España, Río de la Plata, Tabacos, Azucareras preferentes, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Francanc, París, Londres.

BOLSA DE PARIS table with columns for Renta Francesa, Exterior Español, Ruso 1905, 5 por 100, Ruso 1901, 4 por 100, Ruso 1908, 4 1/2 por 100, Brasil, Banco Nacional Méjico, Id. Londres y Méjico, Id. Central Méjicano, Id. Español Río de la Plata, Id. Francés Río de la Plata, Acciones Norte España, Id. Madrid, Zaragoza y Alicante, Id. Riótinto, Oblig. Asturias, 1.ª, Id. de España, Id. Norte España, Cambio sobre Londres, Ruso 1896, 3 por 100, Ruso 1909, 4 1/2 por 100, Goldfields, Turco unificado, 4 por 100, Banco Peninsular Méjico, De Beers, ordinarias, Dynamite Central, Cambio sobre Italia.

BOLSA DE BILBAO table with columns for FONDOS PUBLICOS, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Marítima Actividad, Marítima Unión, Naviera Sola y Aznar, Vasco Cantábrica de Navegación, Naviera Bachi, Cantábrica de Navegación, Naviera Olazarrá, Minas de Cala, Unión Eléctrica Vizcaina.

Unión Eléctrica de Cartagena, 20 acciones, a 100 por 100. OBLIGACIONES Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1902, a 77 por 100; pesetas 1.000. Idem de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102,50 por 100; pesetas 5.000. Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, precedente, a 63,50 por 100; pesetas 13.500. Idem idem, del día, a 63,75 y 64 por 100; pesetas 10.500. Idem del Norte de España, primera serie, a 64 por 100; pesetas 26.500. Hidroeléctrica Ibérica, a 98 por 100; pesetas 11.500. Cambios sobre el Extranjero. Francia: Cheque sobre París, a 98,80 por 100; francos, 3.631. Inglaterra: Cheque sobre Londres, a 25,10; libras, 4.409. Idem idem, a 25,08; libras, 3.000. Idem idem, a 25,08; libras, 3.000. Colegio de Corredores de Comercio de Santander. Acciones del Banco de España, a 45 por 100; pesetas 4.000. Idem del Banco Mercantil, sin liberar, a 142 por 100; pesetas 10.000. Idem de la Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 52 por 100; pesetas 23.500. Interior, 4 por 100, a 72,50, 72,70, 72,75, 75, 15 y 75,45 por 100; pesetas 75.000. Obligaciones del ferrocarril de Almansa y Valencia a Tarragona, a 81 por 100; pesetas 4.275. Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, a 101,25 por 100; pesetas 12.500. Idem del Ayuntamiento de Santander, del 5 por 100, a 72 por 100; pesetas 10.000. Idem de la Sociedad Nueva Montaña, de Altos Hornos, a 79 por 100; pesetas 25.000.

Salón Pradera. Hoy jueves, día de moda, se pondrán en escena, a las seis, «El collar de estrellas», y a las diez, «El flechazo» y «La cizaña». Como todos los días de abono, el Salón Pradera se verá lleno de público elegante y distinguido. Mañana se estrenará el juguete cómico, en tres actos, de los señores García Álvarez y Muñoz Seca, titulado «La frescura de Luften». Para esta obra se estrenará un magnífico decorado.

Cámara agrícola. El día 25 celebró sesión esta Asociación, bajo la presidencia de don Salvador Aja y con asistencia de los señores Vallina Paredo, Tagüe, Peñalver, Lanza, Galán, Blanchard, Cortiguera Canales, Escalante y secretario, señor Lastra Eterna. Fueron elegidas las Comisiones en que la Junta directiva se divide, quedando constituidas así: Comisión de Agricultura.—Don Francisco Galán, don Lorenzo Blanchard, don Jesús Herrera, don Miguel Canales y don Joaquín Escalante. Comisión de Ganadería.—Don Cayo Pombo, don Rafael Botín, don Carlos Pombo, don Jesús S. de Tagüe y don Casimiro Lanza. Comisión de Industrias rurales.—Don Emilio Perado y don José María Cortiguera. Comisión de Economía rural.—Don Salvador Aja, don Antonio Vallina y don Severo Peñalver. Se tomaron los acuerdos siguientes: Seguro de ganado.—Que la Comisión de Ganadería estudie el estado actual del seguro y resuelva en definitiva lo que haya de hacerse en el asunto. Rotaciones arbitrarias.—Que cuando se abran las Cortes insista la Cámara en la liquidación de los terrenos roturados. Junta de Obras del puerto.—Solicita del ministerio el nombramiento de un vocal de la Junta que sea miembro de la Cámara. Aranceles de Aduanas.—Apoyar la campaña del Progreso Agrícola y Pecuario para el abaratamiento de las tarifas de importación de esencias para motores agrícolas. Exposición agrícola de otoño.—A propuesta de don Antonio Vallina, que el

próximo mes de octubre se celebre la cuarta Exposición agrícola. Conferencias ambulantes.—Que se de forma a la propuesta del señor Peñalver de dar conferencias de divulgación agrícola por los pueblos. Consejo provincial de Fomento.—Que el presidente, don Salvador Aja, pase al Consejo a ocupar la vacante de representante de la Cámara. Cultivo del lino.—Aprobar el apoyo prestado a las Hilaturas de Portom por el presidente saliente don Eusebio Ruiz, en la solicitud elevada por aquella Sociedad para la protección del cultivo del lino. Pedido de moreras.—El día 12 del corriente se hizo el pedido de moreras correspondiente a 60 solicitantes, y según aviso de la superioridad, ésta enviará las moreras. PIPERACINA Dr. GRAU.—Cura artritis, reuma, gota, mal de piedra. El mejor solvente del ácido úrico. Tribunales. Ampliación de la relación de los juicios orales que han de celebrarse ante esta Audiencia durante el mes de febrero, y que fué publicada ayer: Día 1.—El presidente del Juzgado de Torrelavega, seguido contra Joaquín Trisneda y otro, por atentado. Defensores, señores Ruano y Muñoz; procuradores, señores Bisbal y Alonso. Día 2.—El del de Santander (Oeste), contra Basilio Gómez y otro, por uso de nombre supuesto. Defensores, señores Solano y Cuervo; procuradores, señores Bisbal y Tarré. Día 3.—El del de Santander (Este), contra Juana Garay, por injurias. Defensores, señores Molino y Agüero; procuradores, señores Escudero y Alvarez. POR LA PROVINCIA. Un incendio. A las once de la mañana del día 23 del actual se inició un incendio en una casa cabana propiedad del vecino de Selaya Severino Carral y Sainz Maza, cuyo edificio radica en la Vega de Arriba, y sitio de Encina de Arriba, distante de la villa unos tres kilómetros. En cuanto se tuvo conocimiento del incendio se personaron en el lugar del mismo autoridades y Guardia civil de Selaya, que, ayudados por el vecindario, procedieron a la extinción del fuego, consiguiéndolo a las cuatro horas de iniciado, habiéndose quemado casi toda la casa y gran cantidad de hierba, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas, pues solamente pudo ser salvado el edificio destruido el ganado que Severino Carral tenía en la planta baja. El incendio se cree que fué debido a la imprudencia de una niña de 12 años, hija del dueño, la cual fué al pajar a buscar un objeto de uso doméstico, y para encenderlo se quemó una cerilla, arrojando la después, sin fijarse en la hierba, que ardió inmediatamente. Un herido. Por la Guardia civil del puesto de Arnuero la sido detenida, el día 24 del actual, la vecina del mismo puesto Encarnación Peña Martínez, de 35 años de edad, de estado casada, como autora convicta y confesa de haber producido varias heridas y erosiones, con un palito, a su convecino Antonio Casanueva Ortiz, por resentimientos entre ambos. Las heridas recibidas por Antonio son, afortunadamente, de escasa gravedad, y la detenida, juntamente con el atestado instruido al efecto, ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de aquel término. Inspección de Vigilancia. La Policía gubernativa denunció ayer, en la estación de los ferrocarriles de la Costa, a una mujer conocida por la Avisla, por su poner se dedica a la trata de blancas. Las diligencias pasaron al Juzgado de instrucción del distrito del Este. Saco abandonado. La guardia de Seguridad recogió ayer un saco, que trasladó a la Inspección, cuyo saco contenía una buena cantidad de trozos de zinc y latón. El saco fué arrojado al suelo por un chico, que se dio a la fuga.

Sección marítima.

Circular.—Con esta fecha ha tomado posesión del cargo de corredor intérprete de buques de este puerto, don Francisco García Ramos, en virtud de haber sido nombrado para el mismo por real orden de 3 de agosto del año pasado, dictada por el excelentísimo señor ministro de Fomento. Y habiendo cumplido con todas las formalidades prevenidas, se hace público en este periódico, a los efectos señalados en el reglamento vigente para la organización y régimen de las Bolsas de Comercio, en esta Comandancia de Marina, del marinerío licenciado de la detención del «Carlos V», José Vega Torregrosa. MOVIMIENTO DE BUQUES. Buques entrados.—«Chino», de Gijón, con carbón. «Alfaca», de Huelva, con carga general. Buques salidos.—«Fortuny», para Gibraltar, con carga general. «Cabo La Plata», para Barcelona y escaldas, con carga general. Buques que se esperan.—«Rosario», de Villagarcía, de Laredo. «Pizarro», de Londres, con carga general. «Cabo Higuera», de La Coruña, con carga general. «Cabo Roca», de La Coruña, con carga general. «Cabo Menor», de Bilbao, con carga general. «Rifa García», de Bilbao, con carga general. «Francisco García», de Gijón, con el transbordador de vapor «Dolores». SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA. Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en Barcelona. «Amés», en Barcelona. Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en San Sebastián. «María Cruz», en Avilés. «María Gertrudis», en Tapia. «María Clotilde», en Bilbao. «María del Carmen», en Navia. «García número 2», en Avilés. «García número 3», en Gijón. «Francisco García», en Gijón. «Rifa García», en Bilbao. «Antonia García», en viaje a Gijón. Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabargán», en Bayona. «Peña Boetas», en Santander. «Peña Sagra», en Santander. Compañía del vapor «Eles». «Eles», en Bilbao. Compañía Montañesa. «Matienza», en Ardrossan. «Asón», en Ayr. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Savannah. «Carolina E. de Pérez», en Savannah. «Emilia S. de Pérez», en Baltimore. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Es probable que aumente el Levante en el Estrecho de Gibraltar. De Gijón.—Calma, mar llana, cielo despejado. De La Coruña.—Nordeste flojo, marajada del Noroeste, cielo despejado, neblinosos. Semáforo. Sudoeste flojo, mar picada del Noroeste, cielo despejado. Mareas. Pleamareas: A las 7,42 m. y 8,6 m. Bajamareas: A las 1,44 m. y 2,74.

SUCESOS DE AYER. Un escándalo. A las siete y media de la tarde de ayer promovieron un regular escándalo en la plaza de la Esperanza, Indalecia Morante, de 28 años, y Josefa Ontate, de 40, poniéndose ambas de lo peor que darse puede, llamado con tal motivo la atención de los transeúntes, por lo que fueron denunciadas. Por limpia. Ayer fué denunciada por la Guardia municipal una sirviente de la casa número 3 de la calle del Medio, por sacudir las alfombras en la vía pública, a horas en que está prohibido por las Ordenanzas municipales. Sin permiso. Ayer fueron denunciados unos operarios de la Electricidad, por cortar varias ramas del arbolado de la Alameda de Oviedo para tender una línea aérea, sin tener para efectuarlo el correspondiente permiso. —Por carecer también del permiso co-

respondiente, fueron ayer denunciados por la Guardia municipal unos operarios de un taller de pintura, que estaban trabajando en la fachada Norte de un chalet del Sardinero. Cosas de chicos. Ayer fueron denunciados por el guardia municipal de servicio en la Avenida de la Reina Victoria, los chicos Tomás Casavada, Alejandro Cerro, Antonio Gómez y Angel Isa, que se hallaban jugando a la pelota en el antiguo cochero de tranvía, establecido en aquella Avenida, y rompiendo un cristal. Una queja. Ante el guardia municipal Antonio Mariñas formularon ayer una queja varios vecinos de la casa número 1 de la calle de Vinas, porque, según ellos, un retrato de dicha casa tiene la cañería en malas condiciones y constituye un peligro para la salud pública. De la denuncia se pasó el oportuno parte a la Sección de Higiene del Ayuntamiento. En ruina. La Guardia municipal denunció ayer a la Alcaldía de la fachada Norte de la casa número 1 de la calle de Vinas, se halla en inminente ruina, constituyendo un peligro para los transeúntes. Un atropello. A las dos y cincuenta minutos de la tarde de ayer tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro, en la calle de Rodríguez, un niño de cuatro años que estaba jugando por aquellas inmediaciones, resultando con heridas contusas en los dedos tercero, cuarto y quinto del pie izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro. Casa de Socorro. Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Senén Alberti Pérez, de 19 años de edad, de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha, que se produjo trabajando en un taller de pintura; y Pedro Regula, de 14 años, de una herida incisa, con pérdida de substancias, en el dedo índice izquierdo. La conferencia del domingo. Estará a cargo del elocvente orador sagrado don Pedro Santiago Camporredondo. En esta conferencia el señor Camporredondo, gran conocedor de la palabra, desarrollará el importantísimo tema siguiente: «Himno al comercio, considerado en el derecho natural y en algunas páginas bíblicas». Incesario es decir que con este tema, y dada la calidad del conferenciante, el amplio salón del Circolo se verá muy concurrido. El mismo día 30 del corriente se reunirá, a las once de la mañana, la junta general ordinaria del Circolo, para el examen de la Memoria y cuentas del pasado año.

Los billetes de cien pesetas. Ha sido advertida la circulación de billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas, de la emisión de 30 de julio de 1906. El papel de estos billetes falsos es más fino que el de los legítimos; la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los billetes legítimos. El reverso interior de la esquina de dicho lado tiene el fondo más obscuro que en los billetes buenos. Además, se puede advertir la falsedad, midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal, pues resulta unos milímetros más estrecha que en los billetes buenos. Ante de otras indicaciones, éstas son las más fáciles de observar como determinantes de la falsedad de los aludidos billetes. NOTICIAS SUELTAS. «Mundo Gráfico».—El popular semanario madrileño publica en el número de esta semana nutrida e interesante información de actualidad, de la que destacan las notas siguientes: La guerra en los aires: cabina de telegrafía sin hilos en un «Zeppelin»; una pastoral trágica: el único superviviente de la plaza de Ypres, después del último bombardeo; El feminismo impuesto por la guerra en las naciones beligerantes; La inauguración del Centro de Hijos de Madrid, en Valencia; El contrabando de armas descubierto en Málaga; Notas grá-

Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 760. DEPOSITOS Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Hórrio. VINOS PATERNINA Ventas por mayor y menor. Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy educidos. Pídase nota de precios.—J. CORTADI.—REUSO. Ibarrolanda. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DINAMI, Muelle, número 3.—Teléfono número 562. Relojería :— Joyería :— Óptica :— CAMBIO DE MONEDA :— Pablo Galán. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8. SE VENDE papel viejo.

Sección marítima.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para bañadores, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz estofada. CALZADOS DE MODA Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Brazos y piernas. Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico). Otro surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas. SAN FRANCISCO, 17. Teléfono: 521 tienda y 485 domicilio. Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones. Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, mueras, lincrusta, fondos lios, etc. Se envían muestrarios a domicilio. SUCURSAL DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA. Wad-Bas número 3. Alejandro Maté. VETERINARIO. Calle de Burgos, 19.—Teléfono 712. Pago la lana de colchones, en buen uso, a 2,50 pesetas kilo. OCASION. Vendo un magnífico y lujoso perro, legítimo de San Bernardo; edad, 18 meses (propio para línea). Informará G. Rodrigo, Blanca, 2, artículos de viaje.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Sección marítima.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Sección marítima.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

La Hispano-Suiza. AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NÚMERO 60. Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DÍAS EN LAVILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA. No deje usted de probar las EXCELENTES Rosquillas de Reimosa QUE VENDE LA GADITANA. Esta Casa es una de las más surtidas en platos y cajas para bodas y regalos. Muelle, número 16.—Teléfono 590.—SANTANDER. CLAUDIO GÓMEZ :— FOTÓGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA en ampliaciones y postales. Boston Rivera 21.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Se vende un perro mastín, de once meses, propio para una finca. Informarán, MENDEZ NUNEZ, 6. Las mejores calzados. Zapatería «ROMA» Eugenio Gutiérrez, número 14 SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptación y de otras operaciones de Banca.

Os lo aseguro, fumadores. Delicia, salud, tranquilidad, gozaréis si fumáis el papel

MARCA ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo :- Suaviza y mejora toda clase de tabacos.

De venta en todos los estancos.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: MANUEL LAIZ, SAN FRANCISCO, número 17.-SANTANDER



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE
El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA centimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto-Limon: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus comisionarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12

El 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui.

Su capitán, don Enrique Aparicio

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus comisionarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Zapatos charol de 16 pesetas a 10	Zapatos tafillete de 14 pesetas a 11
Idem idem » 22 » 16	Idem idem » 12 » 9
Idem idem » 20 » 14	Idem idem » 10 » 7.50
Idem idem » 14 » 11	Idem idem » 9 » 7
Zapatos tafillete de 18 pesetas a 14	Idem idem » 7.50 » 5.50
Idem idem » 15 » 12	

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Talleres de fundición y maquinaria

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

IMPORTADORES DE COLONIALES -- CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA EL CAMELLO

Santander

No más constipados nasales

ALGODON HORLAND

Remedio infalible. :- :- Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Emplastos.

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter.



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este genero.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 823.—FABRICA: CERVANT 5, 12

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bi-

carbonato de sosa purísimo de esen-

cia de anís. Sustituye con gran ventaj-

ja el bicarbonato en todos sus usos —

Caja: 0,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España

de glicero-fosfato de cal de CERO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.— Precio: 2,50 pesetas.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Greso a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—GIJÓN y AVILES, agencias de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para la HABANA.

Precios del pasaje desde Santander a Habana

Primera clase pesetas. 636,00 En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Segunda " " 476,00

Tercera " " 213,50

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, núm. 35.

Teléfono 335.—SANTANDER

SE ARRIENDA un gabinete amueblado. En esta Administración informarán.

SE ARRIENDA un gabinete amueblado. En esta Administración informarán.

La funeraria de HORGÁ

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carruajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)